

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/03/2025 - 08:36:02
Recibo No. S001016838, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8TPm8kczCp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : PROCESS & TECHNOLOGY Y CIA. LTDA
Nit : 900016995-8
Domicilio: Mosquera, Cundinamarca

MATRÍCULA

Matrícula No: 94150
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 12 de marzo de 2015
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 24 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 13 A NO 6 23 PORVENIR 1 BODEGA 6 PARQUE INDUSTRIAL MONTANA
Municipio : Mosquera, Cundinamarca
Correo electrónico : info@ellipseco.com
Teléfono comercial 1 : 8931983
Teléfono comercial 2 : 8932002
Teléfono comercial 3 : 3168768042

Dirección para notificación judicial : CRA 13 A NO 6 23 PORVENIR 1 BODEGA 6 PARQUE INDUSTRIAL MONTANA
Municipio : Mosquera, Cundinamarca
Correo electrónico de notificación : info@ellipseco.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 02 de mayo de 2005 de la Asamblea Constitutiva de Bogota, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2015, con el No. 28906 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada AGUA ACTIVA COLOMBIA E U.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 142 del 06 de febrero de 2015 de la Notaria Unica de Mosquera, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2015, con el No. 28892 del Libro IX, LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. AL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA

Por Escritura Pública No. 1573 del 14 de febrero de 2007 de la Notaria 19 de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2015, con el No. 28907 del Libro IX, se inscribió INSCRIPCION TRANSFORMACION EN SOCIEDAD LIMITADA, NOMBRAMIENTO GERENTE Y SUPLENTE DEL GERENTE

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/03/2025 - 08:36:02
Recibo No. S001016838, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8TPm8kczCp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

Objeto social : La sociedad tiene por objeto: A) comprar, vender importar, exportar, producir e implementar maquinaria, equipos y repuestos destinados a la industria alimenticia, farmaceutica, petroquimica entre otros; b) prestar el servicio de asesorias, consultorias y asistencia tecnica al sector industrial en lo relacionado con proyectos de ingenieria, montaje de equipos, automatizacion y optimizacion de procesos y mantenimiento de plantas, c) servir de representante , distribuidor o agente de companias nacionales o extranjeras especializadas en equipos, repuestos, suministros etc .; Para atender las industrias antes mencionadas, para lo cual podra importar, exportar, nacionalizar, comercializar, ensamblar e implementar los elementos requeridos; d) modelos de soporte para la toma de decisiones; optimizacion de todas las operaciones y procedimientos involucrados con el flujo de inventarios de repuestos y de mantenimiento, mediante el diseno, desarrollo, implementacion puesta en marcha, entrenamiento, mantenimiento y el uso de sistemas de apoyo para la toma de decisiones con base en la integracion de modelos matematicos; e) celebrar y ejecutar toda clase de contratos tanto civiles como comerciales y tqdos lo demas acatos relacionados directamente con las actdividades indicadas anteriormente y los dirigidos al c umplimiento de las obligaciones derivadas de la existencia y actividad de la sociedad, conforme al articulo 99 del codigo de comercio, tales como comprar o vender derechos o intereses sociales en establecimientos de la misma o similar naturaleza, adquirir a cualquier titulo biens muebles e inmuebles enajenarlos, arrendarlos hipote4car o gravar y administrar en general los bienes sociales, celebrar con establecimientos de credito y companias o con personas naturales de todas las operaciones que requiera el desarrollo normal de la empresa, intervenir en la constitucion de sociedades o formar parte de ellas.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de \$ 300.000.000,00 dividido en 30.000,00 cuotas con valor nominal de \$ 10.000,00 cada una, distribuido así:

- Socios capitalistas

DANIEL FELIPE JARAMILLO SOTO Nro. Cuotas 1500	CC. 1019152501 Valor \$ 15.000.000,00
ANDRES SANTIAGO JARAMILLO SOTO Nro. Cuotas 1500	CC. 1033096031 Valor \$ 15.000.000,00
SANDRA PATRICIA SOTO DIAZ Nro. Cuotas 10500	CC. 39780905 Valor \$ 105.000.000,00
HECTOR FRANCISCO JARAMILLO ACERO Nro. Cuotas 16500	CC. 79532774 Valor \$ 165.000.000,00
Totales Nro. Cuotas: 30000	Valor: \$ 300.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: Además de los actos de disposición y administración concernientes al giro ordinario de las operaciones de la sociedad, son atribuciones del gerente: A.- Representar legalmente a la sociedad y celebrar toda clase de actos o contratos que correspondan al giro normal de los negocios, limitados en cuantía equivalente a cincuenta mil dólares americanos (us.\$50.000), Pues en los eventos de cuantía superior se requerirá autorización expresa de la junta de socios. B. Ejecutar las decisiones y ordenes de la junta de socios y convocarla cuando así lo requieran los intereses sociales. C. Custodiar los bienes sociales. D. Informar cada seis (6) meses a la junta de socios acerca de los negocios ejecutados y a ejecutarse. E. Rendir los informes respectivos y presentar los balances anuales correspondientes. F. Constituir apoderados o mandatarios que representen a la sociedad judicial administrativa o extrajudicialmente. G. Nombrar y remover los empleados de la sociedad que no sean de la competencia de la

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/03/2025 - 08:36:02
Recibo No. S001016838, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8TPm8kczCp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

junta de socios y fijarles su remuneracion.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 1573 del 14 de febrero de 2007 de la Notaria 19 de BOGOTÁ, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2015 con el No. 28907 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE REPRESENTANTE LEGAL	HECTOR FRANCISCO JARAMILLO ACERO	C.C. No. 79.532.774

Por Escritura Pública No. 2239 del 28 de febrero de 2007 de la Notaria 19 de BOGOTÁ, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2015 con el No. 28910 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	CARLOS HERNAN GALEANO RUEDA	C.C. No. 11.341.889

REVISORES FISCALES

Por documento privado del 25 de septiembre de 2015 de la Funza, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de octubre de 2015 con el No. 32316 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	JOSE JULIAN CASTILLO ZAPATA	C.C. No. 79.865.322	87209-T

Por Acta No. 11 del 10 de noviembre de 2009 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2015 con el No. 28912 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FRISCAL SUPLENTE	YOHN HERNANDO CASTILLO GONZALEZ	C.C. No. 79.718.611	94752-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 142 del 06 de febrero de 2015 de la Notaria Unica Mosquera	28892 del 12 de marzo de 2015 del libro IX
*) E.P. No. 1573 del 14 de febrero de 2007 de la Notaria 19 Bogotá	28907 del 16 de marzo de 2015 del libro IX
*) E.P. No. 2239 del 28 de febrero de 2007 de la Notaria 19 Bogotá	28908 del 16 de marzo de 2015 del libro IX
*) E.P. No. 2239 del 28 de febrero de 2007 de la Notaria 19 Bogotá	28909 del 16 de marzo de 2015 del libro IX
*) E.P. No. 1072 del 27 de mayo de 2014 de la Notaria 52 Bogotá	28916 del 16 de marzo de 2015 del libro IX
*) E.P. No. 1428 del 23 de agosto de 2016 de la Notaria Unica Del Circulo De Mosquera Mosquera	35613 del 09 de septiembre de 2016 del libro IX

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/03/2025 - 08:36:02
Recibo No. S001016838, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8TPm8kczCp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

*) E.P. No. 0565 del 24 de marzo de 2023 de la Notaria Unica 60026 del 17 de abril de 2023 del libro IX Del Circulo De Mosquera Mosquera

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4659
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2.990.067.900,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4659.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/03/2025 - 08:36:02
Recibo No. S001016838, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8TPm8kczCp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


EL SECRETARIO

LEYDI PAOLA CARRILLO BERNAL

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
